

Investigación en educación médica

ISSN: 2007-865X ISSN: 2007-5057

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de

Medicina

Espinoza Barrios, Mónica; Rojas-Serey, Ana M.; Castillo Niño, Manuel; Fuente Vera, Milton de la; Ebensperger Darrouy, Germán; Soto Araya, Solange Evaluación intermedia de competencias en carreras de una facultad de medicina Investigación en educación médica, vol. 11, núm. 42, 2022, Abril-Junio, pp. 114-115 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina

DOI: https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.42.22427

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349775282012



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

Facultad de Medicina



Cartas

Letters



Evaluación intermedia de competencias en carreras de una facultad de medicina

Intermediate evaluation of competencies in undergraduate programs of a Faculty of Medicine

ESTIMADO SR. DIRECTOR DE LA RIEM:

El grupo de académicos que firman esta carta, participó de una transformación de evaluación intermedia de competencias durante el proceso de innovación curricular, realizada en todas las carreras de la salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Como producto de esta experiencia surgieron consideraciones relevantes, a nuestro juicio, que nos motivaron a enviar esta carta que puede servir como sugerencias para otros docentes que enfrenten procesos similares.

Nuestra primera sugerencia a otros académicos abocados a esta tarea es tener a la vista, desde el inicio, la necesidad de compartirla, y sin duda el mejor recurso es una publicación en revistas de la especialidad, como la que usted dirige.

Respecto a la experiencia misma, nuestra sugerencia es que los estándares de desempeño del grado de avance de las competencias se deben formular en la etapa de diseño¹, los que deben ser conocidos y asumidos por los profesores de las asignaturas para garantizar que las metodologías se orienten al logro de esos estándares.

Una segunda recomendación es contar con un modelo de evaluación del currículo, en nuestra ex-

periencia se utilizó un modelo que fue socializado, lo que constituyó una fortaleza. Por otra parte, el proceso de evaluación debe ser breve, acotado y basarse en estándares para asegurar la validez de las evaluaciones.

Cuando se trata de evaluar competencias transversales en un grupo de carreras, se recomienda contar con un instrumento común de evaluación, por ejemplo, el ECOE, que sea coherente con la formación a partir de un dominio genérico transversal común.

Un factor muy importante es realizar monitoreo y seguimiento de estos procesos de manera continua para asegurar la calidad de la formación comprometida y contar con profesionales expertos que acompañen estos procesos². Las instancias evaluativas permiten retroalimentar los planes de formación al identificar aciertos y desafíos en la formación de los estudiantes, lo que puede ser parte de una práctica de mejora continua de los procesos curriculares.

Finalmente, nos parece necesario mencionar la importancia de generar conocimiento a través de investigación sistemática de los procesos curriculares en las facultades de Medicina. De esta manera será posible contar con evidencias que brindarán la oportunidad de analizar los diferentes ámbitos del currículo³.

Así será posible, con fundamentos, retroalimentar a nivel institucional los procesos formativos al entregar información para asegurar el logro del perfil de egreso comprometido, y de la calidad de la formación.

CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL

 EBM: Autor principal. Participó en el diseño de la investigación, en la recolección de datos, análisis de estos y redacción del artículo.

- RSAM: Autor correspondiente. Participó en el diseño de la investigación, en la recolección de datos, análisis de estos y redacción del artículo.
- CNM: Análisis de datos y redacción del artículo.
- DLFM: Participó en la recolección de datos y análisis de estos.
- EDG: Participó en la recolección de datos, análisis de estos y edición del artículo.
- SAS: Participó en la recolección de datos, análisis de estos y edición del artículo. Q

REFERENCIAS

- Colbert-Getz JM, Shea JA. Three key issues for determining competence in a system of assessment. Med Teach. Published online 2020:1-3.
- Oandasan I, Martin L, McGuire M, Zorzi R. Twelve tips for improvement-oriented evaluation of competency-based medical education. Med Teach. 2020;42(3):272-277.
- Ellaway RH, Albright S, Smothers V, Cameron T, Willett T. Curriculum inventory: Modeling, sharing and comparing medical education programs. Med Teach. 2014;36(3):208-215.

Mónica Espinoza Barrios^{a.*,‡}, Ana M. Rojas-Serey^{b,§}, Manuel Castillo Niño^{c,∆}, Milton de la Fuente Vera^{d,♠}, Germán Ebensperger Darrouy^{e,§}, Solange Soto Araya^{f,♠}.

- ^a Unidad de Formación Común, Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- ^b Departamento de Kinesiología, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- ^c Facultad de Ciencias, Universidad Mayor de Chile, Santiago de
- ^d Programa de Fisiología y Biofísica, ICBM, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- ^e Programa de Fisiopatología, ICBM, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- ¹ Dirección de Pregrado, Facultad de Medicina. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

ORCID ID:

- [‡] https://orcid.org/0000-0003-1556-4100
- § https://orcid.org/0000-0002-2464-2353
- $^\Delta$ https://orcid.org/0000-0002-4614-2317
- ⁶ https://orcid.org/0000-000-8746-3945
- ^ℓ https://orcid.org/0000-0002-2230-4211
- ⁶ https://orcid.org/0000-0002-9604-6462

Recibido: 01-diciembre-2021. Aceptado: 21-enero-2022.

* Autor para correspondencia: Espinoza B. Mónica. Independencia 1027, comuna Independencia, Santiago, Chile.

Correo electrónico: mespinoza@uchile.cl

https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.42.22427

Grupos de interés médico estudiantil: necesarios en la vida universitaria

Student medical interest groups: necessary in university life

SR. EDITOR

Existen varias sociedades científicas internacionales en medicina y universidades alrededor del mundo que, a través de sus miembros y estudiantes, respectivamente, consideran crear estas en una variedad de temas alrededor de especialidades y/o subespecialidades (oncología, neurología, neurocirugía), todo con el fin de unir a individuos inclinados hacia un campo en particular, fomentando la participación en actividades y publicaciones científicas^{1,2}.

La influencia que generan los grupos en el rendimiento estudiantil es invaluable y no debe pasar desapercibido, porque no solo mejora el nivel de conocimiento de los miembros, sino que también lidera la tendencia de generar nuevos conocimientos a través de la cooperación en proyectos de investigación, cultiva el hábito de la educación continua y promueve el desarrollo de direcciones profesionales, como por ejemplo, la elección de optativas en los planes de estudio universitarios o la elección de una residencia^{1,3}

Los grupos de interés suelen (y en todo caso, deberían) ser respaldados en primer lugar por alguna asociación o comunidad científica nacional o internacional y también por algún experto con experiencia en el campo, y son ambas entidades quienes en su conjunto pueden proporcionar los medios para llevar a cabo, de la mejor manera posible, la realización de la agenda de la asociación estudiantil.

Los miembros también conforman y escogen a un comité ejecutivo compuesto esencialmente por puestos que van desde un presidente, vicepresidente, secretario y coordinadores, cada uno con una función específica. Otros puestos que el grupo puede elegir incluir son coordinador de eventos, coordinador de relaciones públicas y representantes de directrices que el grupo desee que sean representadas^{1,2}.